



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0060298/2018

Córdoba, 04 DIC 2018

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Dra. Miriam Virgolini, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, correspondiente a la rendición de gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
17/10/2018	Carli Jesus Alberto	\$700.00
18/10/2018	Bustos Carlos Florencio	\$1149.60
22/10/2018	Schettini Carlos Alberto	\$1100.00
16/11/2018	Roberto Barrera	\$1000.00
20/11/2018	SEBIYA SRL	\$679.95
20/11/2018	SESMA ROZANA ELIZABETH	\$900.00
26/11/2018	Carli Jesus Alberto	\$440.00
28/11/2018	SEBIYA SRL	1260.04
29/11/2018	Carli Jesus Alberto	\$185.00
	TOTAL	\$7414.59

correspondiente a gastos del Departamento mencionado por la suma total de \$7414,59 (pesos siete mil cuatrocientos catorce con 59/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Farmacología disponibles en la Dependencia, según Res, Dec, 1642/2018, Artículo 1°.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 2373

\$B/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC